

097/012/011

① POSICION DEL GOBIERNO ACERCA DE LA POLITICA DE ALIANZAS Y DE LA ANUNCIADA INTEGRACION EN LA OTAN COMO PIENSA CONCILIAR EL GOBIERNO LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA DEFENSA NACIONAL CON LAS EXPECTATIVAS ATLANTISTAS EXPUESTAS POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.

③ CALENDARIO Y PROCESO DE LA PRETENDIDA INTEGRACION EN LA OTAN. FORMA Y METODO QUE SEGUIRA EL GOBIERNO PARA PLANTEAR EL NECESARIO Y PROFUNDO DEBATE NACIONAL SOBRE LA INTEGRACION.

④ La posición del Gobierno acerca de la política de alianzas es la de considerarlas como una realidad del actual panorama de las relaciones internacionales, que quizá no sea deseable, pero con la que en todo caso hay que contar mientras no exista un sistema de seguridad colectiva establecido sobre otras bases. En otro lugar de mi intervención me referiré a nuestra posición sobre la política de bloques y las relaciones con la URSS y con los EE. UU., a que se refiere el punto 8 de la interpelación.

La integración de España en la OTAN no ha sido "anunciada" como señala la pregunta. Tanto UCD como el Gobierno son partidarios de la integración de España en la Alianza Atlántica. Esta opción del Gobierno sería consecuente con el hecho de que España forma parte del sistema de seguridad occidental, mediante el Tratado de Amistad y Cooperación con los Estados Unidos. Y es coherente con los esfuerzos por integrarnos en las instituciones políticas y económicas del mundo occidental, como medio de afirmar, profundizar y defender de manera solidaria y colectiva, los valores de la Europa justa, libre y democrática en la que creemos. Pero, como ha señalado el propio Presidente del Gobierno, se trata de una cuestión importante que deberá tratarse sin urgencias injustificadas. El ingreso de España en la OTAN deberá plantearse, en su caso, teniendo en cuenta los condicionamientos que derivan de nuestras peculiaridades y de nuestras exigencias de seguridad, así como la necesidad de un amplio respaldo parlamentario. Las Cortes deberán en su día debatir este tema, analizando con rigor las condiciones y modalidades de esa eventual adhesión de la forma que resulte más favorable a nuestros intereses.

② El Gobierno conciliará las necesidades actuales de la defensa nacional con las derivadas de nuestra eventual participación en la Alianza Atlántica, de

forma que dé satisfacción a nuestros intereses políticos y estratégicos; pero es obviamente prematuro tratar hoy sobre estos criterios técnicos, que exigen un profundo y riguroso estudio.

(3)

De todo lo anterior, se deduce que no es posible todavía hablar sobre calendarios de esa eventual integración, ya que el hecho mismo de la incorporación de España a la OTAN está todavía sin decidir. Corresponderá al pueblo español, a través de sus representantes parlamentarios, adoptar esa decisión, tanto sobre la sustancia como sobre las modalidades y la forma adecuada de llevarla a cabo, para la mejor defensa de los intereses nacionales.

Señalar por este motivo un límite a aspectos de alianzas. Es un problema clave y afecta a la seguridad de España.

Todo E. Mecano tiene D<sup>o</sup> inherentemente a la legít defensa individual o colectiva.